

## **ASEMAS. Convenio de alquiler de espacio de oficinas en las Delegaciones.**

ASEMAS

El día 1 de enero de 2009, los entonces Presidentes de las cuatro Delegaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de León (León, Zamora, Palencia y Salamanca) y como representante de ASEMAS el Presidente del Consejo de Administración, firmaron sendos contratos de arrendamiento con el siguiente objeto “es objeto de este arrendamiento el local o espacio de oficina independiente sito en [...] de una superficie aproximada de quince metros cuadrados para ser destinada al uso de oficina de ASEMAS y EUROASEMAS y por tanto, con las instalaciones necesarias para permitir dicho uso (mobiliario de oficina, instalación eléctrica, telefónica e informática)”

- Los locales están situados en las sedes de las Delegaciones colegiales:
- Calle Conde Luna, 6 24003 León.
- Calle Poeta Claudio Rodríguez, 1 49014 Zamora.
- Plaza de San Francisco, 1 34001 Palencia.
- Avenida de Mirat, 12 -16 entreplanta 37005 Salamanca.
- El local será utilizado por ASEMAS únicamente seis días al mes.
- El contrato tiene vigencia desde el 1 de enero de 2009, siendo el plazo inicial de duración de cinco años, prorrogándose tácitamente por periodos anuales, si ninguna de las dos partes muestra fehacientemente su voluntad de resolverlo.

El horario de atención es de 10:00 a 14:00 horas los días que se detallan a continuación

LEÓN: todos los lunes

PONFERRADA: una vez al mes, según organización de la agenda por peticiones de mutualistas

SALAMANCA: todos los martes

ZAMORA: martes de manera quincenal

PALENCIA: viernes de manera quincenal

\*\*Se ruega concertar cita previa en el teléfono 983 35 82 10\*\*